

## **El CV Tenerife puntualiza sobre Regla Bell**

En referencia a las informaciones aparecidas en diferentes medios de comunicación, sobre el fichaje y contrato de la jugadora cubana, Regla Maritza Bell Mackenzie para la temporada 2009-2010, el Club Voleibol Tenerife manifiesta:

"Que en Las Palmas, Regla Maritza firmó un contrato deportivo con fecha de 26 de mayo de 2009 con el CV Tenerife para la campaña 2009-10.

Que el CV Tenerife hizo público su fichaje, a través de su página web oficial y de otros medios de comunicación, tras hacerse efectiva la firma del contrato deportivo por Regla Maritza Bell Mackenzie.

Que el CV Tenerife en sus 28 años de historia siempre ha obrado con profesionalidad y respeto, velando por los principios éticos por los que se rige una entidad como la nuestra, reconocida en el plano deportivo y social tanto en España como fuera de las fronteras.

Que el CV Tenerife es consciente y reconoce la oportunidad única que supone para la jugadora haber recibido de un club de Brasil, una oferta económica inalcanzable para ningún club nacional, por lo que el CV Tenerife está dispuesto a negociar la salida de Regla Maritza Bell de la entidad".